



PERIÓDICO RELIGIOSO ILUSTRADO.

PUESTO BAJO LA PROTECCION ESPIRITUAL DE S. S. EL SUMO PONTÍFICE.

## PROSPECTO.

PRINCIPALES ESCRITORES SAGRADOS CUYAS OBRAS HAN DE SER CONSULTADAS Ó REPRODUCIDAS EN EL CURSO DE ESTA PUBLICACION.

SANTA TERESA DE JESUS.  
SAN AGUSTIN, ob., dr. y fr.  
SAN BUENAVENTURA, ob. y dr.  
SAN GERÓNIMO, dr. y fr.  
SAN IGNACIO DE LOYOLA.  
SAN JUAN CRISÓSTOMO, ob. y dr.

BALMES (D. Jaime).  
BAUTAIN (abad).  
BOSSUET (obispo de Meaux).  
BOURDALOUE (P. Luis).  
DONOSO CORTÉS (D. Juan).  
DUPANLOUP (ob. de Orleans).

FEIJÓO Y SOTOMAYOR (D. Benito).  
FENELON (arz. de Cambray).  
FLECHIER (ob. de Nimes).  
FLEURY (abad).  
FLOREZ (P. Mtro. Enrique).  
GALLEGO (D. Juan Nicasio).

GRANADA (Fr. Luis de).  
GRATRY (abad).  
LACORDAIRE (P. J.).  
LEON (Fr. Luis de).  
LISTA (D. Alberto).  
MADRIGAL (D. Alonso de).

MALLEBRANCHE.  
MARIANA (P. Juan de).  
MASCARON (ob. de Agen).  
MASSILLON (ob. de Clermont).  
MATHEU (cardenal).  
MONTALEMBERT (conde de).

PADRE FÉLIX (de la C.ª de Jesus).  
POSADA RUBIN DE C. (patriarca).  
RAVIGNAN (J. Adrian de la Cruz).  
SCIO DE SAN MIGUEL (D. Felipe).  
VEUILLOT (D. Luis).  
WISSEMAN (cardenal).

DIRECTOR: D. LEOPOLDO M. BREMON.

*Messis quidem multa, operarii autem pauci.*

(SAN MATEO. cap. IX, v. 37.)

La mies verdaderamente es mucha; mas los obreros pocos.

Aunque el título de nuestro periódico es harto significativo y nadie puede ignorar que bajo el nombre de MUSEO CATÓLICO nada cabe que no sea en loor y en tributo de la religion que, por ventura nuestra, es única en España, debemos, sin embargo, hacer una salvedad, necesaria en los tiempos que alcanzamos. Los que sólo gustan y hallan solaz en la lectura de periódicos dedicados á la defensa de un partido político, que no fijen su vista en nuestras columnas; EL MUSEO CATÓLICO no se mezclará en esas luchas efímeras, que nada son, que nada significan ante la grandeza de una idea santa, de una obra inmensa anunciada á nuestros primeros padres, confirmada por los profetas y comenzada en la cima del Calvario.

No somos ni queremos ser hombres de partido: no enarbolamos bandera política alguna: nuestra enseña es la cruz, nuestra divisa la del lábaro. Cantar la severa grandeza, los triunfos, la verdad, la hermosura, la sublime moral, la bienhechora influencia del Catolicismo; recordar los hechos de sus apóstoles, la fe de sus mártires y la impotencia de sus perseguidores; describir la magnificencia artística de sus templos, esparcidos por toda la tierra, y demostrar la altura á que puede llegar el hombre, cuando, elevando su espíritu é inspirándose en la verdad santa, pro-

duce esas maravillosas obras de arte, expresadas ya sobre la dura piedra, ya en el lienzo, ya en majestuosas armonías; todo, en fin, lo que tenga relacion con la historia, con la moral y con el culto religioso; todo lo que tienda á mantener vivo en nuestros pechos el fuego de la fe y el convencimiento de la superioridad del Catolicismo, será objeto de nuestras tareas, para solaz del verdadero creyente, para recuerdo del olvidado é instruccion del que no sabe, para animar á los tímidos y detener á los que se alejan.

Nunca pudo elegir la pluma nuestra asunto más ameno y espinoso á la par; nunca hemos puesto mano en obra tan grandiosa ni con tal abundancia de materiales, pues nos prestan su ayuda diez y nueve siglos de trabajos incesantes, y la fe nos impulsa y fortalece. El Catolicismo ha civilizado á la humanidad, ha escrito en su historia páginas de oro, ha iluminado el pensamiento del hombre con divinas revelaciones, y cubierto la tierra de suntuosos monumentos, como ningun poder humano ha conseguido. Ha creado la familia cristiana, el refugio del hogar, y llenado de esperanza y consuelo los corazones afligidos, escudando el espíritu contra las adversidades de la vida. Podrán las potestades del mundo, podrá el mal enseñorearse de la tierra y oprimir al justo y privarle de su libertad física y de los bienes materiales; pero nunca impedir que en el fondo de la conciencia se establezca una secreta comunicacion, un diálogo entre el alma

y su Dios, amparo de los que lloran. Cuando, oprimido el corazon con el peso de los remordimientos, los hombres desconfian de los hombres y no pueden desahogar en pecho alguno los secretos de la conciencia, el católico se arrodilla ante el confesonario, y sus penas se alivian, y oye una voz que le compadece y le aconseja, y la bendicion del sacerdote lava sus culpas y despeja las nubes de su alma. ¡Bendita religion, consoladora del triste, que infundes desprecio hácia las grandezas terrenales; enemiga de lo material y perecedero, que haces del hombre un sér espiritual, en el que es el alma el todo y el cuerpo un leve accidente! ¡Bendita seas, y dichoso el país que solo admite tu culto, único verdadero de los cultos!

Feliz España, país católico por excelencia, el solo de Europa donde las herejías se estrellaron ante la fe de tus hijos y la severa energía de tus reyes. Mientras otros Estados, católicos como tú, ven con dolor y sin poder evitarlo, pero protestando en el silencio de su conciencia, que en su suelo se elevan templos á un Dios que no existe, ó á una idea falsa ó errónea, desde la cumbre de los Pirineos á las costas de Andalucía, sólo á Jesucristo se adora, no hay sino templos católicos, enriquecidos de imágenes, entapizados de ofrendas que la piedad de tus hijos amontona. Permita el cielo que nunca se levanten en tu respetado territorio más altares que los del Dios verdadero, y no profanen tu culto las supersticiones de otros

países, los delirios de los filósofos, las imposturas de la herejía.

Por eso hemos emprendido la publicación de EL MUSEO CATÓLICO, llenos de entusiasmo y convicción, obedeciendo, más bien que á nuestra suficiencia, al ardor que nos punza y estimula; pero nos sentiríamos débiles para empresa tan magna, si no nos viéramos apoyados por las plumas de los más distinguidos escritores.

Nosotros no podemos, no nos atreveríamos á profundizar por cuenta propia cuestiones dogmáticas ó asuntos de disciplina, para los cuales nos faltan autoridad y suficiencia; pero siendo nuestra intención difundir y popularizar todo lo referente á la esencia fundamental, al culto, á la doctrina del Catolicismo, insertaremos en la sección principal los escritos más notables de las eminencias del saber, que esclarezcan tan difíciles puntos doctrinales, haciendo llegar hasta todos sus saludables máximas, que á veces sólo son conocidas por un limitado número de personas. De manera, que serán nuestros primeros colaboradores los teólogos y canonistas más sábios, los oradores más distinguidos, los escritores más profundos de la Iglesia católica, tan rica en grandes hombres, en elevadas y clarísimas inteligencias.

Muchos nos han ofrecido su generosa cooperación, y el clero se ha interesado en nuestra obra, que no es sino un pequeño esfuerzo con que apoyamos la suya laboriosa y constante; que no es sino la fiel reseña de sus servicios al Catolicismo y la repetición de lo que en el púlpito nos enseñan en elocuentes frases y con riqueza de doctrina. También contamos con la acogida de los padres de familia, interesados en la conservación y pureza de las verdades que nos legaron nuestros mayores, y al amparo de las cuales hemos conservado una unidad de creencias que en otros pueblos no existe y constituyen nuestra gloria mayor, nuestra fuerza moral á los ojos del mundo entero. Triste sería para nosotros aquel día en que la unidad religiosa desapareciese, y supiéramos que existían españoles capaces de doblar la rodilla en otros templos que los nuestros y orar en otros altares, frecuentar las sinagogas y mezquitas, y escuchar la lectura de la adulterada Biblia protestante.

No es solo nuestro objeto enseñar al que ignora, animar al que duda y detener al que se aleja, como dijimos al principio. Fuerza es ya declararlo: siendo España el baluarte más seguro del Catolicismo, los enemigos de la fé han dispuesto sus máquinas y rodeado sus murallas con todos los aparatos de la guerra, con todo el grueso de su ejército; libros inmundos se han deslizado bajo nuestras puertas, y la inesperta juventud ha aspirado su pestilencia, sobre todo en las grandes poblaciones. La fé de algunos vacila, aunque la inmensa mayoría permanece fiel á sus creencias. Es preciso estirpar la mala yerba por medio de la persuasión y trabajando sin descanso cada cual en su puesto, de diversa manera, pero con un mismo fin, y el que nos propone-

mos es la única disculpa de empresa tan atrevida.

Todos los que quieran contribuir á la obra salvadora nos deben su auxilio, que aceptaremos con gratitud, exclamando con SAN MATEO: *Messis quidem multa, operarii autem pauci.* El germen católico abunda, por felicidad, en España; los que contribuyan á fecundarle, nunca serán sobrados.

Nuestros ojos, fijos con ansiedad en Roma, espíran las menores indicaciones del venerable Anciano que hoy ocupa la silla de San Pedro, y bajo cuyo amparo espiritual ponemos nuestra modesta publicación; y decimos modesta en el sentido de nuestras escasas fuerzas, si bien la consideramos arrogante por el objeto que se propone. Roma será nuestro norte, porque de Roma emanan las verdades; de allí reciben la luz espiritual todos los católicos, allí está la dirección infalible, la soberanía de las almas.

EL MUSEO CATÓLICO responde en España á una necesidad que sentimos todos; pero sin acudir á su remedio.

El pensamiento no es nuevo; estaba en la conciencia de la mayor parte de los españoles, y solo tenemos el mérito de la iniciativa. Habremos logrado un triunfo, nos consideraremos pagados de nuestras labores, si, á fuerza de constancia, conseguimos devolver la fé perdida al que vaga sin rumbo en un mar de tinieblas.

LA REDACCION.

#### BASES DE LA PUBLICACION.

EL MUSEO CATÓLICO se publicará desde el próximo Julio, los días 8, 16, 23 y último de cada mes, constanding cada número de dos pliegos en folio, que compondrán DIEZ Y SEIS GRANDES PÁGINAS á tres columnas, de tamaño, papel é impresión iguales á las de este prospecto, é ilustradas con magníficos grabados, representando vistas, monumentos, retratos, episodios históricos, atributos, solemnidades, ceremonias religiosas, y todo, en fin, cuanto tenga relación con el culto católico, ejecutado por los mejores artistas, tanto españoles como extranjeros.

Para mayor orden y claridad en la lectura de nuestro periódico, se hallará este dividido en tantas secciones cuantas diversas sean las materias de que se ha de ocupar. Hé aquí la enumeración de las más importantes, que, en su totalidad ó mayor parte, entrarán á formar cada uno de los números de EL MUSEO CATÓLICO:

#### SECCION DOCTRINAL.

En esta importantísima sección se desarrollarán puntos de doctrina, combatiendo los errores y falsas interpretaciones de la ignorancia ó de la mala fé, y se tratarán asuntos de disciplina eclesiástica, por nuestros más ilustrados teólogos y canonistas, segun hemos manifestado anteriormente, alternando con artículos destinados exclusivamente á las familias, y á difundir, aun entre las gentes ménos instruidas, el amor á las verdades de nuestra santa religion, el respeto á sus

ministros, y todo cuanto conduzca al enaltecimiento del culto católico.

#### CORRESPONDENCIA DE ROMA.

Contamos con un corresponsal en la corte romana que nos remitirá semanalmente cartas interesantes, en que se referirán todos los sucesos de importancia que ocurran en la capital del mundo católico, siempre que tengan relación con la índole de nuestro periódico.

#### SECCION HISTÓRICA.

Los triunfos de la idea católica, desde la predicación de los Apóstoles; las persecuciones de la Iglesia, desde los emperadores romanos hasta nuestros días; las guerras religiosas que la herejía ha producido; la parte activa que ha tomado el Pontificado en la civilización del mundo; la historia de las órdenes religiosas y fundaciones; las conquistas heroicas del misionero, y la aclaración de hechos históricos de dudosa autenticidad, constituirán esta sección tan instructiva como amena.

#### SECCION MONUMENTAL Y ARTÍSTICA.

Describiremos los templos católicos más famosos por la veneración que á los fieles han infundido, por los hechos milagrosos que en ellos se hayan verificado, por la magnificencia y esplendor de su culto y por su mérito arquitectónico. Esta sección comprenderá también las obras de arte inspiradas por la única religion verdadera, y protegidas por la Iglesia en sus tiempos bonancibles, demostrándose en ella que el Catolicismo ha producido las manifestaciones más sublimes del arte, y que la impiedad y la indiferencia han convertido en ruinas monumentos inestimables, trabajo de muchos siglos, y arrebatado tesoros de gran precio, perdidos ya para siempre.

#### SECCION BIOGRÁFICA.

La vida de los Apóstoles, la de los santos y mártires que veneramos en nuestros templos, la biografía de los Pontífices y Prelados que más servicios prestaron á la causa de la verdad, y más bulto hicieron en la historia, la de los reyes y hombres ilustres que se distinguieron por su amor á la Iglesia, serán asunto de los interesantes artículos que publicaremos en esta sección.

#### LEYENDAS.

Esta sección recreativa se compondrá de novelas piadosas de corta extensión, basadas en tradiciones cristianas, en sucesos milagrosos, en pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, y en la historia azarosa de los primeros cristianos, cuando cumplieran los preceptos religiosos en medio de un pueblo enemigo, y refugiados en las catacumbas, y tantos episodios dramáticos como las crónicas refieren.

#### SECCION POÉTICA.

Insertaremos poesías de nuestros escritores más conocidos, antiguos y modernos, siempre que respondan al alto objeto que nos proponemos, y todas aquellas composiciones, sea cualquiera su au-

tor, que se distinguen por su sentimiento religioso é inspiracion católica, con tal de que su forma sea digna de la religion en cuya alabanza han de escribirse.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Haremos en esta seccion un sucinto análisis, explicando el objeto y tendencias de las obras de alguna importancia religiosa, que aparezcan escritas en todos los idiomas.

SECCION OFICIAL.

Tambien publicaremos oportunamente todas cuantas disposiciones se dicten con referencia al culto y sus ministros, constituyendo este asunto la seccion así titulada.

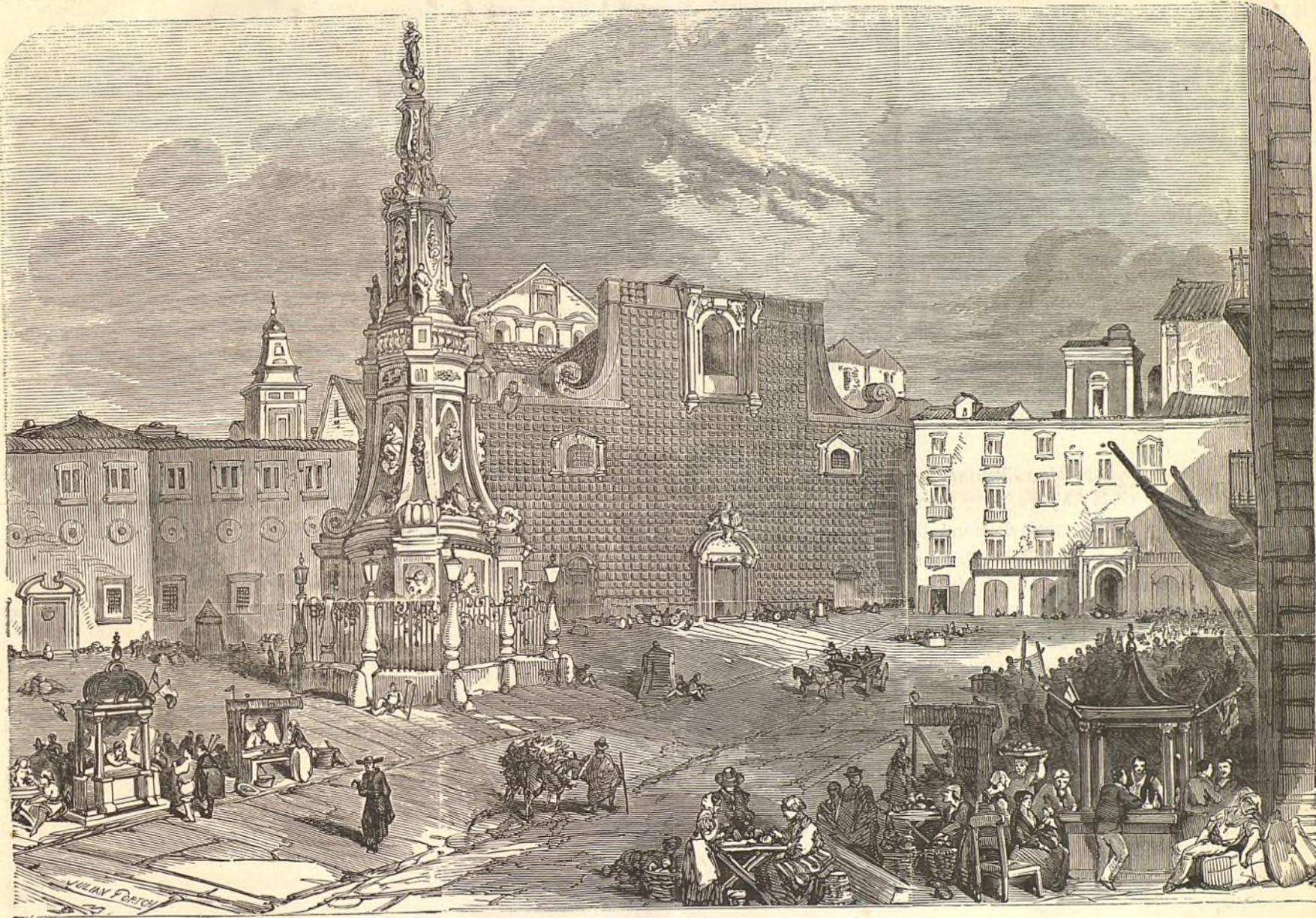
VARIEDADES.

Será esta una seccion amena é instructiva á la par, que contenga artículos curiosos sobre diversos asuntos que no deban figurar en las demás.

MISCELÁNEA.

Todas las noticias de interés general para los eclesiásticos y demás fieles, datos curiosos, episodios sagrados, apuntes estadísticos, etc., correspondrán á esta parte de nuestro periódico, que contendrá, por último, en cada número, un entretenido jeroglífico, cuyo asunto, segun se vé en el abajo publicado, versará siempre sobre una máxima ó precepto moral ó religioso.

Los propietarios de este periódico establecen, al emprender sus tareas, una empresa editorial, cuyo objeto es dar á luz todo género de publicaciones religiosas y morales, tanto instructivas como amenas, pudiendo servir unas de consulta al hombre estudioso, y procurando las otras honesta distraccion y provechoso recreo á las familias. A su tiempo conocerá el público las bases de esta publicacion, lisonjeándonos desde ahora con la favorable acogida que esperamos corone tan útil proyecto.



VISTA EXTERIOR DEL CONVENTO DE PP. AGUSTINOS, EN NÁPOLES.

ADVERTENCIAS.

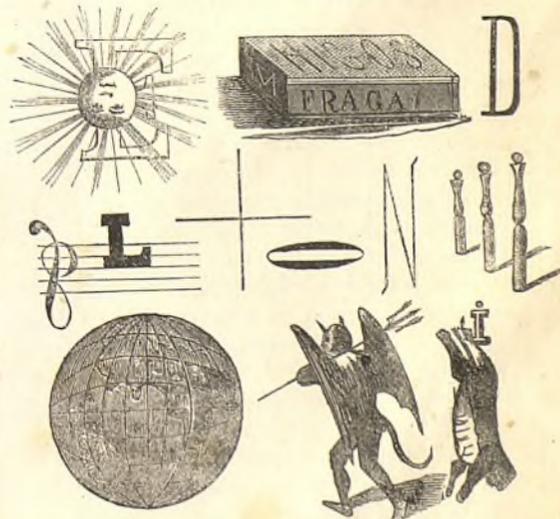
1.ª A fin de que pueda coleccionarse EL MUSEO CATÓLICO en volúmenes de dimensiones proporcionadas á su tamaño, *regalaremos* cada fin de año á nuestros suscritores una elegante cubierta de tomo, perfectamente grabada é impresa con esmero en superior papel.

2.ª A los señores suscritores que lo sean desde el principio de nuestra publicacion, *regalaremos* además, á fines del presente año, un curioso y ameno ALMANAQUE ILUSTRADO, que contendrá cuantas noticias, datos y asuntos puedan hacerle interesante, tanto para el clero, como para los fieles en general.

3.ª Rogamos á los señores Curas párrocos y dignidades eclesiásticas á quienes remitimos el presente prospecto con la sola expresion del cargo que ejercen, se sirvan al contestarnos expresar claramente sus nombres y apellidos, con el fin de que puedan ser incluidos en el álbum de señores suscritores que vamos á ofrecer á S. S. el Sumo Pontífice, bajo cuya proteccion espiritual se halla puesto EL MUSEO CATÓLICO.

Desde el primer número publicaremos los nombres de los publicistas contemporáneos que nos honrarán con su colaboracion.

JEROGLÍFICO.



SOLUCION: Los enemigos del alma son tres: mundo, demonio y carne.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Puede ésta hacerse de dos modos, á voluntad del suscriptor, ya sea remitiendo el importe de su abono en libranza ó sellos de correos, con carta certificada al administrador de EL MUSEO CATÓLICO, ó bien depositando la cantidad fijada á continuacion en poder de los corresponsales designados por la empresa en los puntos que más abajo se detallan.

PRECIOS.

En Madrid 8, reales al mes.		Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias	Directamente á la administracion, rs. vn.	27	52	400
	Por medio de los comisionados, idem.	30	58	412
Europa..	Giro directo, francos.	40	49	35
	Por comisionado, idem.	11	21	40
Antillas.	Directamente, ps. fs.	"	4	8
	Por comisionado, idem.	"	5	40
América y Océanía.	Por giro, ps. fs.	"	"	42
	Por corresponsales, idem.	"	"	44

PUNTOS DE SUSCRICION.

ESPAÑA.—MADRID.—Oficinas de EL MUSEO CATÓLICO, Carrera de San Gerónimo, 11, principal, y en las librerías de Bailli-Baylliére, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16; Cuesta, Carretas, 9; Duran, Carrera de San Gerónimo, 2; Gaspar y Roig, Príncipe, 4; Lopez, Cármen, 29; San Martin, Puerta del Sol.

PROVINCIAS.—Alicante, imprenta y librería de don P. Ibarra; Barcelona, viuda é hijos de Saurí; Búrgos, D. Timoteo Arnaiz; Cádiz, viuda de Moraleda; Granada, D. José María Zamora; Málaga, D. Francisco Moya; Orense, D. José Gomez Munaiz; Palma, D. José Guasp; Santiago, D. Bernardo Escribano; Sevilla, D. José María Fé; Tarragona, D. Antonio Puigrubí y Canals; Toledo, D. Fernando G. Pedroso; Valencia, D. Ricardo Beneyto, Almar, 3, 2.º; Vallado-

lid, hijos de Rodriguez; Zaragoza, Viuda de Heredia.

ULTRAMAR.—Habana, Sres. Charlain y Fernandez y Molinas, hermanos, Factoría, 32; Manila, señores A. Summers, Puertas y Compañía, del comercio; Mayagüez, Sres. Mestres y Tomás; Puerto-Príncipe, D. Eduardo Pazo; San Juan de Puerto-Rico, D. Federico Asenjo y D. José María Sanchez y Enriquez; Santiago de Cuba, D. Juan Perez Durbull; Trinidad de Cuba, D. Francisco Antonio Orri.

En las demás poblaciones del reino por medio de carta franca al administrador de EL MUSEO CATÓLICO.

EXTRANJERO.—Austria: Viena, Gerod é hijo y Sintenis; Pesth, Emie; Praga, librería principal.

BAVIERA.—Munich, direccion de Correos.

BÉLGICA.—Bruselas, Mr. Tircher; Malinas, asamblea católica.

DINAMARCA.—Copenhague, G. A. Reitzel.

ESTADOS DE LA IGLESIA.—Roma, P. Merle y redaccion del *Giornale de Roma*; Civita-Vecchia.

FRANCIA.—Paris: Librería española de Mad. C. Denné Schmitz, rue Favart, 2; Mr. Brachet, rue Jacob, 30, y Mr. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55; Burdeos, Mr. Chaumas; Le Havre, Mr. Lemale; Lyon, Mr. Marius Conchon; Marseille, MM. Cambin frères; Tolosa, MM. Ginet y Privat.

GRAN BRETAÑA.—Lóndres, Sres. Cludley y Cortazar, 17, Store Street, Bedford Square; A. Maurue, 14, Tavistok Street, Covent-Garden; H. Bender, 8, Little New-port-Street, Leicester Square; H. Baylliére; Edmundo Mitchell, 50, Southampton, Street, Pentoville Road, Dublin,

ITALIA.—Florencia, Sig. Molini; Nápoles, Signori Marghieri, Dura y Mirelli; Turin, Sig. Bocca, fratelli y Marietti.

PORTUGAL.—Lisboa, Sres. Silva Junior, librerías de SS. MM. y el Sr. Melchiades; Braga, redaccion de *O Bracarense*; Coimbra, redaccion de *O Instituto*; Porto, Sr. Machado.

PRUSIA.—Berlin, Francfort sobre el Mein y Hamburgo, oficinas de Correos.

RUSIA.—Varsovia, Sr. Natanson.

SUECIA.—Stockolmo, Sr. Bonier.

SUIZA.—Berna, Sr. Dalp.

AMÉRICA.—Bolivia: Cobija, Sres. Durandéau y compañía.

BRASIL.—Rio-Janeiro, Sres. Pinto y compañía.

CHILE.—Valparaiso, D. Nicasio Ezquerra.

ECUADOR.—Guayaquil, D. A. Roca.

ESTADOS-UNIDOS.—Washington: New-York, mister Baylliére; direccion de *La Crónica*; New-Orleans, Mr. Hebert.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.—Colon (Aspinwal), D. Juan Francisco Daguerre; Cartagena, D. Joaquin F. Velez; Panamá, D. Pedro N. Merino.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA.—Caracas, D. Antonio Echaiz; La Guaira, Sres. Reynaud y compañía; Maracaibo, Sres. Ochoa hermanos; Puerto Cabello, D. J. A. Sagrestaa.

MÉJICO.—Méjico, D. J. J. Alou y Sres. Morales y Burxog; Veracruz, D. Joaquin Muñoz y Muñoz.

NUEVA BRETAÑA.—Quebec, Universidad de Laval.

PERÚ.—Lima, D. S. Quiroy y casa Gibbs y compañía; Arequipa, D. Víctor Bailly, librero.

REPÚBLICA ARGENTINA.—Buenos-Aires, D. Federico Real y Prado, librero, Sr. Lanea.

URUGUAY.—Montevideo, librería de D. Federico Real y Prado.

Por lo no firmado,

El secretario de la redaccion, F. L. DE HENALES.

HEMEROTECA MUNICIPAL

# INAUGURACION DE LA IGLESIA DEL BUEN SUCESO



**EN EL BARRIO DE ARGÜELLES**  
EL DIA 25 DE MARZO DE 1868.

reves palabras nos bastarán para indicar el motivo de la publicacion de este impreso. Hoy es un día de júbilo para el Barrio de Argüelles y aun puede añadirse que para todo Madrid que, no cabiendo en su antiguo recinto, busca espacio para desarrollarse y aire para respirar con desahogo. La inauguracion del magnifico templo del Buen Suceso, (hé aquí el motivo á que arriba se alude) es tambien la inauguracion solemne de este Barrio que, surgiendo no há muchos años de un terreno estéril y abandonado, hoy llama poderosamente la atencion por sus rectas y anchas calles, sus elegantes construcciones para los ricos, sus cómodos y económicos edificios para las demás clases sociales, sus establecimientos de educacion, de recreo, industriales y otros, dominando como desde un mirador lleno de luz el paisaje mas bello y los puntos mas pintorescos de cuantos rodean á la capi-

tal de España. Estas y otras condiciones ventajosísimas que ni siquiera indicamos aquí, porque en los artículos siguientes han de irse consignando, aseguran al Barrio de Argüelles un porvenir tan lisonjero que, como se dice con razon en uno de ellos, será la perla de la villa y córte de Madrid.

A la solemnidad religiosa de la inauguracion del templo, adornado con toda la pompa y esplendor del culto católico, necesariamente debia asociarse la Caridad, y en efecto, el pan y las limosnas en metálico que se han distribuido entre las familias mas necesitadas de los Barrios de Argüelles y de Pozas, como tambien á otros asilos y establecimientos piadosos, han enjugado no pocas lágrimas en estos dias, y atraído no pocas bendiciones por parte de los honrados proletarios á quienes las obras emprendidas y las que se proyectan han venido á consolar en su triste situacion. S. M. la Reina, siempre dispuesta á favorecer todas las empresas benéficas, concurrirá al acto inaugural del Buen Suceso, acompañada de la Real familia, autoridades y altos dignatarios de Palacio y del Estado, oficiando en esta solemne festividad el Excmo. señor Patriarca de las Indias. He aquí ahora los antecedentes históricos mas interesantes del Barrio de Argüelles y de la Iglesia del Buen Suceso.

En el año de 1835 regresó á España y fue nombrado ministro de la Gobernacion, merced á su intimidad con D. Agustin Argüelles, y al alto concepto que tenia éste formado de su capacidad y honradez. Diputado y presidente en las Córtes de 1837, fue nombrado en 1840 Intendente general de la Real Casa, siendo Tutor de la Reina D. Agustin Argüelles.

Muchas fueron las mejoras materiales que estos dos grandes hombres realizaron por entonces, y entre otras la de la Plaza de Oriente, la cual no era antes mas que un repugnante muladar, que mantenía separado, digámoslo así, de la poblacion al Real Palacio.

Deseoso de crear empleados probos é inteligentes, mandó pensionados á Sajonia algunos jóvenes de provecho, para que estudiasen la manera de fomentar los bosques y plantíos. A esta magnífica idea se debe el que hoy tengamos la Escuela de montes y las Granjas modelos, que sin los profesores que formó Heros no hubieran podido llevarse á cabo.

Nombrado otra vez Intendente de la Real Casa (1854),



Don Martin de los Heros.

## DON MARTIN DE LOS HEROS.

Nació en Manzaneda de la Sierra, (Valle de Carranza) el año de 1783.

Peleó por la Pátria contra los franceses, sirviendo en el arma de caballería á las órdenes del general Cuesta, y en esta gloriosa campaña fue ascendido á capitán.

De teniente coronel de Estado Mayor le halló el levantamiento de las Cabezas de San Juan, el 1.º de Enero de 1820; un año despues, ascendió á coronel y pidió su retiro.

Desde esta época principió á luchar con fé y entusiasmo por la causa de la libertad, y desde entonces empieza á destacarse su noble figura política.

Obligado á emigrar como todos sus correligionarios contemporáneos, pasó 11 años en Bélgica y Alemania, en donde se ocupó en escribir varias obras, y en estudiar los adelantos de aquellos países, para poderlos introducir en su Pátria cuanto las circunstancias lo permitiesen.

se ocupó, con igual constancia en arreglar la administracion de la misma, y en introducir en sus muchas posesiones cuantas mejoras eran posibles y estaban en su mano.

Por aquel tiempo fundó la Granja modelo ó Escuela de Agricultura en Aranjuez, en union con el ministro de Fomento.

Estableció tambien en lo que hoy es convento de San Pascual, una magnífica escuela ó colegio de niños de color, para que despues de educados fuesen ellos los que ilustrasen á sus hermanos de Fernando Pío.

Y por último, concibió y dejó planteado el pensamiento del nuevo Barrio, al que tuvo la feliz idea de dar el nombre de *Barrio de Argüelles*.

En Marzo de 1859, este distinguido y laborioso patricio, dió el último suspiro en la misma alcoba y en el mismo mes en que 15 años antes habia dejado de existir su buen amigo el gran Argüelles.

Don Ramon Gil de la Cuadra, que lo era tambien inseparable de ambos, fue el encargado de llevar á cabo sus disposiciones testamentarias.

### BARRIO DE ARGÜELLES.

Sirvió de base para la formacion de este barrio cierto espedito incoado en la Intendencia de la Real Casa en 28 de octubre de 1854 por don Pedro Cubas, que pidió se le concediese á censo un solar de 20,000 pies de terreno en la Montaña denominada del *Príncipe Pío*, por la parte de la calle del Duque de Liria, frente al palacio del mismo nombre, con objeto de plantear un grande establecimiento de carpintería.

Oido el parecer del Arquitecto de la Real Casa, que opinó con este motivo que podia subdividirse la posesion en solares desde la Huerta del Príncipe Pío hasta el antiguo Portillo de San Bernardino, tomó tal interés el celosísimo Intendente general don Martin de los Heros, en la formacion de un barrio estenso y elegante, al par que productivo para el Patrimonio, que á su impulso se debe que el pensamiento tomara cuerpo y llegase positivamente á ejecutarse.

Habíase aprobado en 1855 por el Congreso de Diputados un artículo constitucional, en virtud del cual para enagenar cualquiera parte del Real Patrimonio era necesaria una ley, y se creyó indispensable buscar con consulta del Asesor general el medio mas espedito de llevar á cabo el proyecto, sin desprenderse de la propiedad, ó mejor dicho, del dominio directo de los terrenos. Ideóse para ello la creacion de un censo *enfiteútico*, pero de carácter desgraciadamente anómalo, y tan irregular que pugna con la base esencial ó constitutiva de los que nuestra legislacion conoce con este nombre. Se apreciaron los solares á 12 reales pie, formándose un capital irredimible, por el cual habian de abonar los compradores el 1 y medio por 100 de rédito anual, sujetándose éstos ademas á empezar á construir dentro de un año, á contar desde la fecha del otorgamiento de las respectivas escrituras, obligándose á pedir licencia previa, para las posteriores trasmisiones de dominio, á S. M., que se reservó el derecho de *tanteo*, ó sea el de quedarse con las fincas preferentemente por el precio que otro ofreciera, y por último debiendo pagar aquellos al Real Patrimonio el de laudemio, esto es, el 2 por 100 ó la quincuagésima parte del valor en que se vendieran las casas que se construyesen sobre sus solares.

Con estas condiciones, y algunas otras que seria prolijo enumerar, se sacaron á pública subasta las diez y seis manzanas de que habia de componerse el Barrio, que llevaria el respetable nombre del Excmo. Sr. don Agustin Argüelles, poniéndose á sus calles las siguientes denominaciones, que se conservan en el día:

De la Princesa.

Del Rey Francisco.

De la Infanta Doña Luisa Fernanda.

De Quintana (1).

Del Tutor (2).

De Don Martin (3).

De Ferráz (4).

De Don Evaristo (5).

De Mendizábal (6).

De Quitapesares (7).

Como se ve por los títulos anteriores, las denominaciones llevaron casi en su totalidad, por la época en que se fijaron, el sello de recuerdos progresistas para un Barrio que habia de ser, y es en realidad, á pesar de las vicisitudes que ha atravesado, esencialmente aristocrático.

Debióse el pensamiento y la iniciativa á elevados personajes de dicho partido, aun cuando sus ulteriores trámites y verdadera ejecucion se siguieron despues y fueron obra de los de la union liberal y del moderado en sus diversas acepciones. Para nada se han tomado, sin embargo, en cuenta las opiniones políticas en un asunto de interés local y de verdadera mejora para la Corte de España.

Celebráronse los primeros remates en 20, 21, 23 y 25 de junio de 1856, y como al mes siguiente el estampido de las armas sobrecogió de espanto á los habitantes de la Corte, el Ministro de la Guerra obtuvo orden autógrafa de S. M. cediendo inmenso número de miles de varas cuadradas en la Montaña del Príncipe Pío para crear en ella una fortaleza donde pudieran acuartelarse varios regimientos de infantería, de caballería y de artillería. De este hecho nacieron las primeras dificultades con que tropezaron los primitivos compradores de terrenos, que convocados por el señor don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, constituyeron una junta compuesta del mismo y de los Excmos. señores don Francisco Tames Hevia y don Antonio Cavanilles.

Lleno de fe Ramirez de Villa-Urrutia, habia puesto la piedra, base fundamental de la primera casa y del Barrio de Argüelles, el dia 15 de abril de 1857 para levantar en el solar, que habia adquirido, una escuela-modelo de párvulos y otra de instruccion primaria elemental, primeras tambien y únicas en su clase que existen en Madrid, á cuyo vecindario hizo seguramente ese verdadero servicio público.

Las malas condiciones estratégicas de la Montaña, y las gestiones de la Comision, hicieron que se desistiera de construir la fortaleza que se proyectaba en el Barrio.

Grandes fueron los esfuerzos que se vió obligada á hacer la Comision de propietarios para inculcar y demostrar en las oficinas de la Real Casa, no en el ánimo de SS. MM., que desde su origen se manifestaron propicias á la ejecucion de aquel, tanto la notoria utilidad, cuanto la incuestionable mejora de la Corte, como necesidad de la misma, y como provechosa bajo todos sus aspectos para el Régio Patrimonio en capital y en réditos. Hé aquí la prueba en números redondos.

La parte de la Montaña destinada al efecto era un terreno erial, arenoso, completamente improductivo, y sin valor ninguno en venta, ínterin, encerrado en los linderos de la Real posesion conocida por el nombre del Príncipe Pío, no hubiera entrado á formar una ampliacion interna de la villa de Madrid.

Las diez y seis manzanas de casas, en que se subdividió por entonces, representaban

(1) En memoria del laureado poeta Excmo. señor don Manuel José Quintana.

(2) En memoria del Excmo. señor don Agustin Argüelles, Tutor que fue de S. M. la Reina.

(3) En ídem del Excmo. señor don Martin de los Heros, Intendente general de la Real Casa.

(4) En ídem del Excmo. Sr. Teniente General don Valentin Ferráz, Alcalde Constitucional de Madrid.

(5) En ídem del Excmo. Sr. Capitan General del Ejército don Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.

(6) En ídem del Excmo. señor don Juan Alvarez Mendizábal, ex-presidente del Consejo de Ministros y Alcalde Constitucional que habia sido de Madrid.

(7) En recuerdo de una hacienda correspondiente á S. M. la Reina Madre, en la provincia de Segovia.

en pies de sitio, 1.157,376,13; en capital, 13.888,513,56; y en renta fija para la Real Casa, 208,327,68.

Todas quedaron completamente vendidas en varios remates anteriores á 1858, á pesar de no haberse derribado las tapias de cerramiento; de no haberse desmontado, ni aun trazado siquiera las calles; de la inseguridad nacida de los proyectos del Ministerio de la Guerra, respecto de la fortaleza, ó cuando menos de un cuartel; de las cuestiones pendientes entre la Municipalidad y el Patrimonio, acerca de la forma de la cesion de las vías públicas y de sus servicios de empedrados, aceras, alcantarillado y alumbrado, lo que prueba que el negocio se presentaba bajo sus diversas fases con un porvenir favorable tanto para la Real Casa, cuanto para el Ayuntamiento y los propietarios.

La primitiva Comision, que á éstos representaba, se vió, sin embargo, obligada á exigir la terminante declaracion legal de que mientras los adquirentes de los solares no tuviesen la libre disponibilidad de ellos, no podian estar obligados al pago de los réditos del censo enfiteútico, ni á construir dentro del año de las respectivas escrituras; derechos que, con sincera buena fé, les fueron esplicitamente reconocidos.

Entonces empezó para el Barrio, por decirlo asi, su segundo y mas desembarazado período. Habian fallecido los señores Cavanilles y Tames Hevia. Reunidos de nuevo los propietarios, se reorganizó la Comision representativa de los mismos, nombrándose presidente al señor don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, secretario al señor don Darío de Regoyos, y vocales á los señores don Norberto Anton, don Juan Alberto Casares, marqués de Isasi, don José Diaz Agero, don José García Sancho y don Gregorio de las Pozas, todos los cuales, á prueba de extraordinarios esfuerzos, tenian ya construidas elegantes casas dentro de éste.

Seria prolijo consignar aquí uno por uno los incesantes pasos de tan activa Comision, á cuya constante iniciativa, y enérgica fuerza de voluntad, se deben en realidad todas las consecuencias obtenidas, sin que por ello dejemos de elogiar á los diferentes jefes que se han sucedido en la Real Casa, en el Corregimiento, y á los individuos del Ayuntamiento que tan benévolamente han acogido sus gestiones. Deseosa la Comision de evitar gastos, los ha economizado de tal modo, que dentro de su seno ha tenido siempre en sus individuos letrado, arquitecto y celosísimos agentes gratuitos, de sus propios intereses.

Hoy pueden todos felicitarse de tener abiertas, desmontadas, empedradas y rotuladas las calles, con sus correspondientes y anchísimas aceras de losas, perfectamente alumbradas con gas por elegantes faroles, cuidadas de noche por serenos, atravesadas interiormente por diversas cañerías particulares que llevan el agua del Canal de Isabel II á las casas construidas y en construccion, y por último, aprobado definitivamente en el Ministerio de Fomento el proyecto de alcantarillado cuyo costo se elevará á un millon setecientos mil reales.

La Comision formuló un sistema para la numeracion provisional de las manzanas, el que, con el oportuno plano, y la detallada especificacion de los nombres de los dueños y de los números que debian ponerse á cada casa construida y que se construyese, sometió á la superior aprobacion del Ayuntamiento, que lo aceptó en todas sus partes y es el que rige en la actualidad.

En 31 de enero de 1866, procedió tambien dicha Comision á hacer la primera estadística del citado Barrio y de ella resultó que vivian en las diez y seis manzanas 774 personas.

Es de advertir, que gran parte de las casas hoy terminadas y ocupadas, se hallaban entonces en construccion, sin otros inquilinos que los guardas que las cuidaban. La mayoría de sus habitantes pertenecia y pertene-

ce á la clase aristocrática, la banca, altos funcionarios del Estado, ricos propietarios ó personas en general bien acomodadas de la clase media, sin que esto escluya la residencia de otros cuyos escasos recursos no les permiten vivir en el centro de la corte á los elevados precios que tienen sus habitaciones.

Si en el día se hiciese, como convendría hacerse, una nueva estadística por la Municipalidad, resultaría seguramente que el Barrio de Argüelles contiene mas de dos mil almas. En él existen dos establecimientos particulares de Beneficencia, el denominado de Santa Cruz para las huérfanas de las parroquias, patrocinado por la Real Asociación de Beneficencia domiciliaria por medio de una junta que preside la Excm. señora condesa de Canterac, y se halla situado en la calle de la Princesa, núm. 19; y la segunda Casa Departamento de niñas del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, en la calle del Tutor, núm. 17, la cual acoge á las hijas de los albañiles y demás artesanos, que dedicándose á la construcción de casas, mueren ó se inutilizan en las obras, de cuya junta es presidente el señor don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.

Hay en él dos establecimientos tipográficos; uno, el de los señores Gaspar y Roig, quienes contribuyen como propietarios del Barrio á la publicación de este impreso referente á la consagración de la Real Iglesia del Buen Suceso. Hállase situado en la calle del Tutor, número 13, en casa propia de dichos señores, cuya vista se acompaña, y fue especialmente construida para establecimiento tipográfico.—Es el otro el titulado del Norte, á cargo de don Cipriano Moro, situado en la calle de Don Martín, núm. 4.

Hay también en el Barrio de Argüelles dos acreditados colegios de segunda enseñanza, incorporados al Instituto del Noviciado; el uno, denominado de la *Purísima Concepción*, del cual se hace especial referencia mas adelante.

El segundo, llamado de la *Cruz*, á cargo de su director el doctor don Tomás Mendez Fernandez de Córdoba, está en la calle del Rey Francisco, núm. 11.

Igualmente existe en el Barrio de Argüelles una fábrica de lunas plateadas al vapor con real privilegio, y única en su clase en España, que se halla situada en la calle de don Martín, con vuelta á la de Luisa Fernanda: su local fue construido con este sólo objeto, y pertenece al mismo propietario y director de la fábrica, don Manuel Martín, en cuyo establecimiento se fabrican diariamente 120 metros cuadrados de lunas en varios tamaños, desde los límites mas reducidos hasta los de 17 pies de altura por 12 de ancho.

Los vecinos del Barrio de Argüelles hallan cubiertas sus mas importantes necesidades, y en el inmediato de *Pozas* el mercado abastece á ambos de toda clase de comestibles. Falta, no obstante, para su complemento una plaza central de desahogo, y la Comisión se apresuró á pedirla con motivo del proyecto de ampliación, que comprende otras 33 manzanas que pueden graduarse de 80,000 pies por término medio cada una. En la 21, que será en su día el centro de tan importantísima barriada, se solicitó en 1866 del Ayuntamiento y del Real Patrimonio, que se situase dicha plaza. Al apoyar tan fundada pretensión, la Municipalidad resolvió á la vez que, en parte de la misma y dando frente á ella, se construyese con adecuadas proporciones arquitectónicas el colegio de San Ildefonso, vulgo de los Doctrinos, que patrocina tan de antiguo, y cuyo celoso comisario, el señor don Juan Alberto Casares, tenia perfectamente estudiados los medios de llevar á cabo el pensamiento. Los propietarios del Barrio de Argüelles y del de *Pozas* insisten hoy en pedir su ejecución, cuya conveniencia demostraron verbalmente á SS. MM. en la visita que hicieron á la nueva Iglesia del Buen Suceso en la tarde del 17 del actual, y la reproducirán por escrito en la solemne apertura del 25.

Con el mismo interés pretendieron en su

día, en esposición de 1.º de abril de 1864, que el mencionado templo se construyese en la manzana 17, en el sitio que hoy ocupa. El pueblo madrileño, y mas especialmente toda la parte comprendida entre el Real Palacio y la calle Ancha de San Bernardo, se felicitarán sin duda alguna por tan oportuna idea. En artículo separado nos ocupamos de cuanto se refiere á esta Iglesia.

La premura con que confeccionamos este impreso, y el deseo de darle interés por su carácter especial de actualidad, nos impide ser mas estensos por ahora, limitándonos á decir al terminar este artículo, que queriendo los propietarios de los Barrios de Argüelles y de *Pozas* solemnizar la consagración y apertura pública del templo, acordaron formar entre todos una suscripción, para invertir su importe en varios actos de caridad, que se han llevado y se están llevando á cabo.

La superficie que ocupa el Barrio de Argüelles tal como se proyectó primitivamente y se principiaron á vender solares por el Real Patrimonio, es de 1.020,000 pies cuadrados, de los cuales corresponden á solares, segun se ha manifestado anteriormente, 1.157,376, y el resto á las tres calles que determinan las diez y seis manzanas todas de cuatro lados, pero de longitudes y ángulos desiguales. La calle principal, que es la continuación de las de San Bernardino y Leganitos reunidas en la Plaza de Afligidos, fue siempre de primer orden (30 metros de latitud), hallándose situados en ella el magnífico palacio del Duque de Alba, el Buen Suceso, y el antiguo Seminario de Nobles; la de Quintana, que en su origen era de segundo orden, se declaró de primero con 20 metros de anchura al determinarse el emplazamiento del Buen Suceso, por tener este edificio en ella su fachada de costado al Mediodía. Las demás calles son todas de segundo orden (35 pies de latitud), pero hallanse en instrucción los expedientes oportunos para declarar de primera la calle de Quitapesares, cuyo eje corresponde próximamente en dirección normal con el centro del palacio del Duque de Liria, y la calle de Ferráz, que en el porvenir formará parte de la gran vía que determinará la de Bailen continuada hasta el paseo de las Delicias en la Puerta de Atocha, pasando por el hermoso templo de San Francisco el Grande.

La longitud total de las diez calles del Barrio de Argüelles, sin su ampliación acordada posteriormente, es de 3,460 metros, de los cuales corresponden 570 á calles de primer orden, con las anchuras de 20 y de 30 metros, y 2,890 á calles de segundo orden, inclusive en esta longitud los 830 metros lineales de las calles de Ferráz y de Quitapesares, que es de confiar que pasen también muy luego á serlo de primer orden.

Las mayores pendientes son las de las cinco calles que se dirigen próximamente de Norte á Sur, sin que ninguna llegue, sin embargo, al 5 por 100, siendo poco menos que horizontales las restantes de las otras cinco calles, cruzadas con aquellas, habiéndose producido á fin de lograr la combinación de rasantes para las diez espesadas calles tan considerables obras de movimientos de tierras, que han resultado desmontes y terraplenes de 7 metros.

Las esplanaciones de las calles no se hicieron hasta principios del año de 1864, pero fue tal el ardor con que se emprendieron las edificaciones en el otoño de 1863, que recomenzaron algunas casas mucho antes de haberse pensado en hacer aquellas, por manera que en dos casas de la calle del Rey Francisco, se podía pasar sin dificultad alguna desde la calle al piso principal por cualquiera de sus balcones nivelados con aquella.

Hállanse construidas y habitadas en el día cuarenta y dos casas, de las cuales diez y seis, por pisos al estilo del interior de Madrid, son para vecinos, y las veinte y seis restantes con jardines, lo son cada una para una familia bien acomodada, bajo cuyo mismo programa están construyéndose otras siete casas en la

actualidad, observándose por lo tanto que el sistema de edificación generalmente adoptado en el moderno Barrio de Argüelles, es el de casas aisladas con habitaciones de luces directas, con jardines y pabellones separados para caballerizas, de formas variadas y elegantes por fuera y de las mas confortables é higiénicas condiciones de comodidad por dentro.

Colocado el Barrio tan cerca del Real Palacio, empezando por un lado en la iglesia que los padres Paules levantan ahora en lo alto de la calle del Duque de Osuna, y terminando en la del Buen Suceso, teniendo en su seno la suntuosa morada del señor duque de Alba, con los dos mejores cuarteles de la villa, flanqueando, por decirlo así, sus costados, como para defenderla de toda clase de ataques, está llamada á ser la perla de la villa y corte de Madrid.

## BARRIO DE POZAS.

Este grupo de casas, que por sí solo constituye un centro de población, y en el cual se halla actualmente cuanto es indispensable para satisfacer todas las necesidades de la vida, es una de las grandes mejoras que ha traído consigo el ensanche de esta corte.

Ocioso sería recordar la gran penuria que se venía sintiendo por falta de habitaciones: sabido es de todos, que por los años del 60 al 64, las familias poco acomodadas, se veían en la precisión de agruparse, reuniéndose dos y tres en una sola y estrecha habitación, circunstancia que traía consigo despues la falta de salubridad y un malestar permanente en estas clases tan dignas de ser atendidas.

Nadie pensaba por entonces, á pesar de las muchas construcciones que se llevaron á cabo, en llenar este gran vacío; todos los dueños y constructores se ocupaban á porfía en hacer habitaciones suntuosas, y el lujo había cundido de tal manera, que ni los inquilinos que pacíficamente venían disfrutando una modesta habitación, se veían seguros, porque á pretexto de que el cuarto necesitaba repararse, ó rebocarse la fachada de la casa, les subían el precio en una mitad ó tercera parte.

Para llenar esta necesidad, los señores don Angel y don Gregorio de las Pozas, concibieron el proyecto de hacer una barriada en lo que entonces era afueras del Portillo de San Bernardino, y hoy forma una parte principal de la calle de la Princesa.

Pálidas serian cuantas palabras empleásemos para encarecer el servicio que dichos señores prestaron á esta población, pues no sólo proporcionaron con esto habitaciones cómodas y decentes para 480 vecinos, á un precio módico, sino que también contribuyeron poderosamente á que lo que entonces no pasaba de proyecto, llegase á ser lo que hoy es, el magnífico *Barrio de Argüelles*.

Incansables los señores Pozas en todo lo que se refiere al progreso y mejoras de la localidad que nos ocupa, han hecho por su parte los mayores esfuerzos y sacrificios para llevar la Iglesia y Hospital, que hoy se inauguran, al estado en que se encuentran, tomando por su cuenta la construcción y facilitando cuanto de ellos ha dependido para su pronta terminación. Dignas son, pues, de los mayores elogios, personas tan laboriosas, y mucho nos alegraríamos, que tuvieran imitadores en este país en que desgraciadamente no todos muestran el amor al trabajo que es necesario para llevar á cabo empresas de esta naturaleza.

Pero como al escribir este artículo nos propusimos principalmente dar á nuestros lectores una idea, aunque sucinta, de lo que es el Barrio llamado de *Pozas*, empezaremos por manifestar que se halla situado en la calle de la Princesa, frente á la nueva Iglesia del Buen Suceso, Ronda del Conde-Duque y Paseo de Areneros. Se compone de cinco manzanas, cuatro que dan á las calles referidas, y la del centro, que lleva por nombre *Mercado de Trasmiera*.

La planta baja de esta pequeña manzana está, en efecto, destinada á mercado y distribuido éste convenientemente á fin de que en los puestos haya el aseo y limpieza que deben exigirse en un edificio de tal género. El

pavimento, así como los mostradores de los puestos y cajones, es de mármol, y dos abundantes fuentes que hay á la puerta del mercado surten á éste del agua necesaria para su limpieza. El piso principal de la referida man-

zana está destinado á dos magníficas escuelas, una de niños y otra de niñas que costea la Diputación provincial y que contienen en la actualidad 122 niños y 104 niñas.

Las cuatro manzanas, que tienen fachada á



Barrio de Argüelles.—Vista de la Calle de la Princesa.

las calles de la Princesa, Ronda del Conde-Duque y Paseo de Areneros, constan de 19 casas que miden 105,000 pies superficiales, sin incluir las calles de Solares, Hermosa, y Pasaje de Valdecilla, distribuidas en 480 habitaciones cómodas y muy decentes, cuyos precios no escuden de dos, tres, cuatro, cinco y seis reales. En las plantas bajas de las referidas casas hay talleres, tiendas, casa de vacas, botica, café y demás establecimientos industriales que se alimentan del movimiento que trae consigo un número tan considerable de

habitantes. No deja de contribuir á dar importancia á esta localidad, lo mucho que dichos señores Pozas han construido también en lo que antes fue parador de Castilla y que hoy pudiera llamarse una colonia industrial. En efecto, en este espacioso local, situado en el Paseo de Areneros, número 8, han construido una magnífica tahona, una fábrica de zapatos que ocupa diariamente á 150 obreros, otra fábrica de jabón, un taller de cerrajería, un gran salón de baile donde se dan funciones públicas todos los domingos, grandes

cuadras, donde tienen el ganado necesario para los ómnibus que de hora en hora trasportan la gente á la Puerta del Sol y viceversa, y por último, una gran fábrica de chocolate al vapor, que hoy proyectan: la superficie que ocupan todas estas construcciones, es de 70,000 pies próximamente.

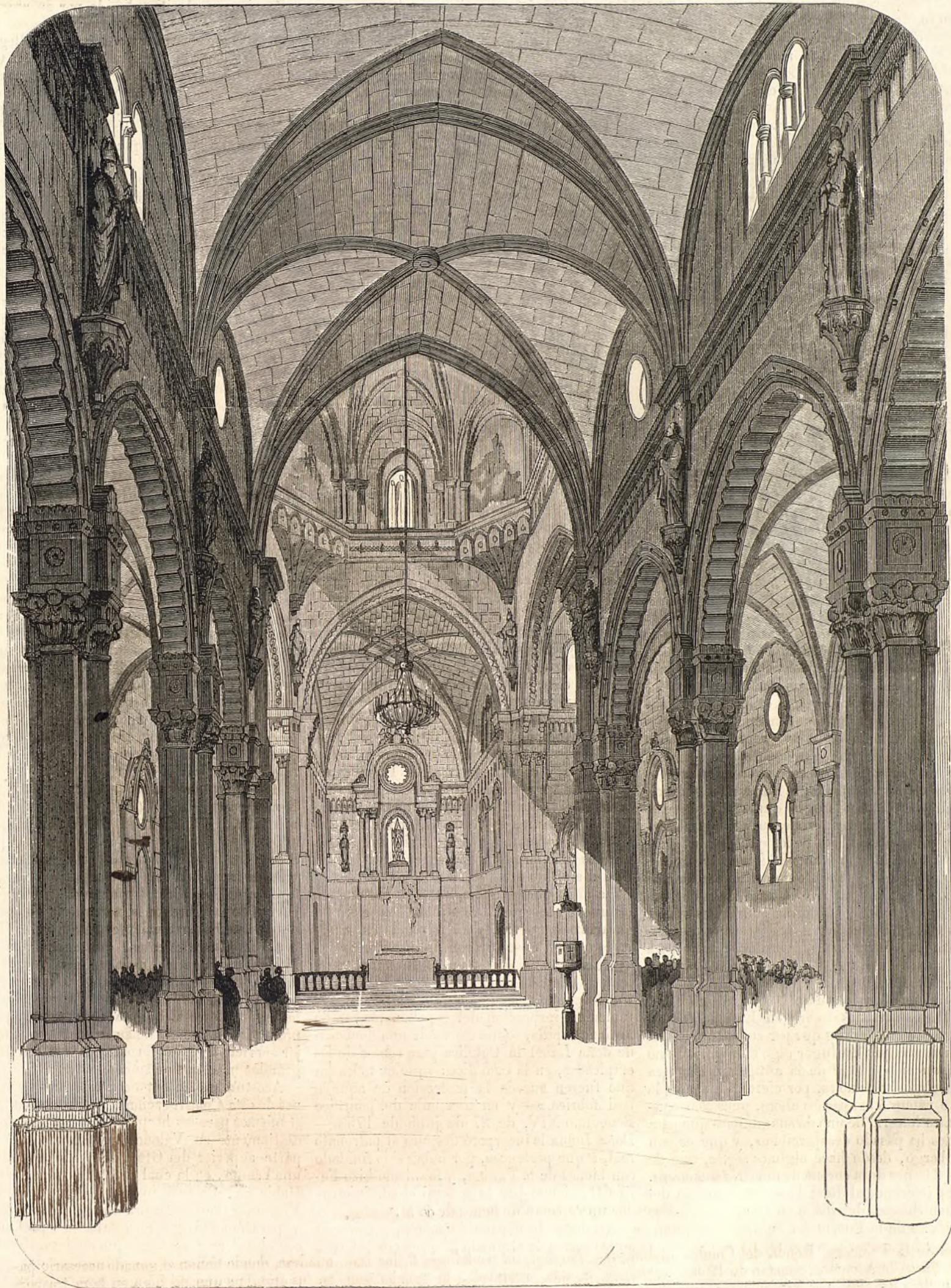
Grandes son los capitales que han invertido en hacer mejoras tan importantes, y si agregamos á esto que también han tenido que acudir á llenar los servicios públicos haciendo por su cuenta las alcantarillas, aceras, empe-



drados y establecimiento de alumbrado, se vendrá en conocimiento de los esfuerzos que han tenido que hacer para convertir aquella

montaña de arena en un barrio ameno, lleno de vida y de animacion, que para no envidiar nada á los demás de la córte, tiene tambien,

en la Ronda del Conde Duque, un bonito y desahogado teatro, que lleva por ombre el de nuestro inmortal Quevedo.



Interior de la Iglesia del Buen Suceso. — Dibujo que dejó sin concluir el malogrado artista D. Federico Ruiz.

COLEGIO  
DE LA  
PURISIMA CONCEPCION.

Este colegio, cuya vista representa uno de los grabados adjuntos, fue el primer edificio construido en el barrio de Argüelles. Cuenta

treinta y cinco años de existencia, siendo el mas antiguo de la córte, esceptuadas las Escuelas Pías. Fue trasladado desde el local que ocupaba en la Plaza de San Miguel, al que actualmente ocupa, en el año de 1860; pues deseando su Director, D. Ramon Meana, que reuniese las condiciones de salubridad y es-

tension, tan necesarias en establecimientos de esta clase, y no encontrando local á propósito, no vaciló un instante en construir un edificio *ad hoc*. El Director vió recompensados sus sacrificios, pues á los dos años escasos, fue tal el número de alumnos que concurrieron á su colegio, que no obstante ser el local suma-

mente capaz, ya no era suficiente para contener á todos aquellos. Animado el señor Meana por tan favorable acogida, y en su deseo de montar un establecimiento que compitiese con los mejores de su clase, construyó otro nuevo local, próximo al antiguo, destinándole exclusivamente á la segunda enseñanza, y de esta manera consiguió establecer una division sumamente ventajosa entre los niños de corta edad y los mayores. Los dos edificios, que miden 40,000 piés y están rodeados de jardines, reúnen condiciones inmejorables, cátedras espaciosas, dormitorios desahogados, magníficos gabinetes de Física é Historia natural, un bellissimo oratorio habilitado por Su Santidad para la celebracion de la misa, confesion comunion y demás actos religiosos, un espacioso sitio para el recreo de los niños, gimnasio, y en fin, cuanto es necesario para la mejor educacion de los jóvenes.

En él se da la enseñanza de los seis años de filosofía y clases preparatorias para todas las carreras.

En la actualidad, asisten al colegio doscientos niños.

### EL BUEN SUCESO.

La mayoría de los hombres, indiferentes á cuanto ven y les rodea, pasan la vida como en un sueño, sin remontarse al origen de cosas, que á su parecer sólo les importan por la utilidad que les prestan, ó el fin que tienen. Algunos de ellos, creyéndose sabios, pero por evitarse el meditar y aun por atribuir un valor desmedido á ciertos objetos, sobre todo si se rozan aunque sea indirectamente con sus intereses, les suponen una antigüedad que se pierde allá en la noche de los tiempos ó en el vacío de los siglos que, por falta de cultura, nos han legado noticia de sus conocimientos; pero el historiador imparcial, el erudito, comprendiendo la necesidad que tenemos todos de poder dar razon de lo que es y representa todo lo que nos rodea, no puede menos, despojándose de las pasiones, de buscar la verdad y presentarla tal como es, para la ilustracion general.

Impórtale poco que lo que se ha supuesto muy antiguo aparezca despues muy moderno; ningun caso hace de los indiferentes y extraños á todo cuanto pueda aumentar un átomo mas su saber; contento con haber hallado un hecho, le sigue paso á paso hasta dar con su cuna, fundacion ó principio. Tal es la idea que nos ha guiado en este trabajo, curioso para los madrileños, no sin importancia para cuantos visitan la coronada villa ú oyen hablar de ella, y de alguna utilidad para todos los aficionados al estudio de antigüedades.

Pocas personas habrá en España, y aun fuera de ella, de las que por su cultura é ilustracion ocupan un lugar algo elevado, que no hayan oido hablar de la antigua é histórica Puerta del Sol: no es, por cierto, de ella de la que vamos á ocuparnos ahora, pues sólo pensamos hacerlo de uno de sus edificios que para todos ha pasado desapercibido, y que es, sin embargo, desde hace algunos siglos, uno de los florones de la corona de nuestros monarcas. Nos referimos al Real Hospital é Iglesia del Buen Suceso, derribado en 1854 con todos los edificios de la Puerta del Sol, para dar ensanche y hermosear aquel sitio. El templo se ha construido en la Montaña del Príncipe Pío, donde es, por cierto, bien necesario por la falta de iglesias en aquellos nuevos y pobladísimos barrios, y tambien se ha edificado allí el hospital que ha continuado cumpliendo los objetos de su fundacion, situado en diferentes localidades: la cura pública, que no ha suspendido un sólo dia su importantísimo servicio, ha continuado hasta hoy en la calle del Grafal, cumpliendo la mision que le fue impuesta en su glorioso origen, pues pertenece á uno de los reinados y sucesos que mas fecundos resultados tuvieron para nuestra patria, y que mas

influencia han ejercido en Europa y en el mundo entero.

Los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, esas dos figuras gigantescas en la historia de España, que reunieron las coronas de Aragon y de Castilla, conquistaron á Granada y Navarra, vencieron en Nápoles, dominaron á Francia, hicieron entrar á Inglaterra en su política y descubrieron el Nuevo-Mundo, entre otras muchas á cual mas útiles y fecundas fundaciones, llevaron á cabo la del Hospital Real de la Corte, conocido hasta nuestros dias con el título del *Buen Suceso*. Nada mas modesto; y sin embargo, nada mas necesario é importante en su principio.

No teniendo entonces la corte residencia fija, las tropas que la acompañaban en una época de continuas guerras con los moros y aun de discordias civiles, la servidumbre que indispensablemente la seguia, compuesta en su mayor parte de criados de corto sueldo, y aun los pretendientes que no podian abandonarla sin perder la esperanza en sus gestiones, eran víctimas de duplicados padecimientos en sus enfermedades, habiendo de quedar con mucha frecuencia en lugares de escaso vecindario, entregados á manos mercenarias y careciendo de todo género de recursos para su curacion. Los numerosos enfermos y heridos que ocasionaban las guerras, sufrían mas que nadie los terribles efectos de esta falta, que no tardaron en notar y remediar los Reyes Católicos.

En 1489, cuando ya estaba decidida en su ánimo la conquista de Granada, y con motivo de la epidemia que se desarrolló durante el sitio de Baza, en la cual la reina Católica fue la primera en asistir á los enfermos, fundaron un hospital á que dieron el mencionado título de Real de la Corte, porque su objeto era acompañarla en todos sus viajes y expediciones, ya pacíficas, ya militares, y en particular en las guerras que proyectaban. Dotaronle de toda clase de empleados, asi facultativos como auxiliares, y le pusieron bajo la administracion de un eclesiástico, manteniéndose en un principio á espensas de la piedad y caridad de los señores reyes fundadores y de los caballeros y criados de la corte. Inútil es recordar los servicios que prestó en aquellas circunstancias, cuando España entera se presentó bajo los muros de Granada, donde se combatía diariamente, donde habia numerosos heridos y enfermos, y acaso en él estuvo algun dia el inmortal Cristóbal Colon.

La fama que obtuvo este establecimiento en los nueve años que duró aquella sangrienta y encarnizada guerra, y los importantes personajes que en él se curaron, influyeron sin duda en su buena suerte en lo sucesivo, pues tomada Granada en 6 de enero de 1493, continuó siguiendo á la corte, quedando bajo la inmediata inspeccion del capellan mayor de la Real Capilla, segun consta de una donacion de doña Isabel la Católica para rentas de los empleados, en la cual dice: «que en todos los que fueren suceda la proteccion de aquella real fábrica.»—y en una bula del pontífice Benedicto XIV, de 27 de junio de 1753.—Doña Juana le incorporó despues al patronato real, á que pertenece, por haber sido fundado con bienes de la Corona, y lo mismo hizo Felipe II, siendo por lo general el administrador un capellan de honor de S. M.

Arrojados de España los moros, y colocada en las torres de Granada la enseña de la Cruz, habiendo desaparecido de ellas para siempre la media luna, los Reyes Católicos se trasladaron á Toledo y luego á Valladolid, y fue constantemente entre su comitiva el hospital que tan buenos recuerdos tenia para cuantos le rodeaban, y que con frecuencia tanta utilidad les prestaba. Carlos I le fijó en Madrid, mandando construirle á sus espensas en 1529 en la ermita de San Andrés, que estaba fuera de la poblacion, en un sitio donde ya en 1438 habia tenido la villa un hospital para los contagiados, siendo aprobada esta fundacion por el pontífice Clemente VII, en bula de enero

de 1529. Cuando Felipe II estableció la corte en Madrid (1560) pensó desde luego en la ampliacion de este edificio, y despues de diferentes vicisitudes, determinó labrarle con mas estension en el sitio elegido por su augusto padre, no en las afueras de la villa como han supuesto algunos escritores, pues ésta llegaba entonces hasta el Espíritu Santo ó nuevo Congreso de diputados, sino en la Puerta, ya derribada, del Sol, tomando para ello á sus inmediaciones los terrenos necesarios. Pero la traslacion de la corte á Valladolid, en 1601, interrumpió la obra, que debia estar ya muy adelantada.

El Real Hospital de la Corte permaneció en Valladolid hasta 1606 en que Felipe III, habiendo considerado maduramente las razones que tuvo su antecesor para establecer la corte en Madrid, centro de España y una de las ciudades de mas sano y variado clima que existen en toda la Península, decidió volverla á la heroica villa de donde tan inconsideradamente la habia quitado. Prosiguióse entonces la edificacion del Real Hospital de la Corte, suspendida por espacio de cinco años, y que todavia duró otros cinco, pues no estuvo terminada hasta 1611. El templo, como todos sabemos, ocupaba la parte principal ó la Puerta del Sol, precedido de una lonja ó átrio con verjas de hierro que derribaron los franceses, y las enfermerías y habitaciones para el administrador y empleados, las de la Carrera de San Gerónimo y calle de Alcalá. En este hospital sólo se admiten los criados de la real servidumbre é infantes que tienen plaza y dotacion fija, dos correos de gabinete y dos plateros. Tambien se reciben los heridos, pero conduciéndolos inmediatamente al hospital general, si lo permite su estado, y hay además cura pública, como en otro lugar hemos manifestado. Tal es la situacion en que le hemos visto hasta nuestros dias, en que, decidida la obra de la Puerta del Sol, se derribó el hospital como todos los edificios de aquella plaza, habiéndose comenzado con bastante rapidez la construccion del templo en la Montaña del Príncipe Pío, en abril de 1865, en que puso la primera piedra nuestra actual soberana doña Isabel II.

Tal es, en breve resumen, la historia del Real Hospital de la Corte, conocido vulgarmente por el Buen Suceso, cuyo nombre procede de la imagen principal de su templo, acerca de la cual vamos á dar algunas noticias necesarias en esta reseña.

Gabriel Fontanet, hermano de la Congregacion de los Obregonos, natural de Valencia, despues de haber tomado el hábito en el Hospital de Convalecientes, que se hallaba en Madrid en la calle Ancha de San Bernardo, donde hubo luego un convento ú hospedería de monjes de esta advocacion, fue enviado de hermano mayor al hospital de su patria, para procurar el aumento de su instituto y el mejor servicio de los enfermos, pues habia dado grandes muestras de su celo y virtud.

Acostumbraban entonces todos los hermanos de esta Congregacion á pedir limosna por sí mismos para los hospitales, y haciéndolo él diariamente en Valencia, en direccion á la parte superior del Grao, no tardó en hallar una ermita, en la cual entró á hacer oracion. Habia en ella una imagen de la Santísima Virgen, cuya hermosura llamó su atencion, y pareciéndole que no estaba en aquel sitio con el decoro y decencia que debiera, decidió encargarse del cuidado y limpieza del santuario, recurriendo á personas caritativas y piadosas para hermosearle y adornarle.

Propúsose averiguar el origen de aquella imagen, y sólo pudo saber que la habia traído de Argel un cautivo, el cual la habia encontrado en los baños de los esclaves cristianos, por lo que solian llamarla la *Virgen del Cautivo*, y tambien la *del Humilladero*, por serlo el sitio donde se hallaba, y que aquel fervoroso varon atribuyéndole su libertad, se consagró hasta la muerte á su servicio.

Viendo Fontanet la indiferencia con que

los valencianos miraban aquella ermita y la imagen que en ella habia, la pidió para llevársela al hospital, lo que consiguió sin dificultad alguna. Púsole en uno de los altares de la iglesia, procuró aumentar su culto, y bien pronto fue venerada con la mayor devoción, concurriendo los fieles con sus ofrendas á su decoroso sostenimiento.

Comisionado por su Congregacion para ir á Roma á pedir al Pontífice alguna insignia que la distinguiese de los numerosos institutos y órdenes religiosas que habia á la sazón, no quiso separarse de su querida imagen y habiéndolo convenido con su compañero, el hermano Guillermo Núpela, decidieron llevarla consigo, aun cuando habian de hacer tan largo viaje á pie y pidiendo limosna; confiados en que la Santísima Virgen les protegeria concediéndoles buen éxito en sus pretensiones. No les engañó su piadosa esperanza, y habiendo obtenido con mas facilidad de lo que esperaban la aprobacion de su congregacion y la cruz morada que la distingue, atribuyeron tan buen resultado á la imagen que llevaban, dándole el título del *Buen Suceso*. Otros autores suponen que obtuvo este nombre del Pontífice Paulo V, á quien la presentaron Fontanet y su compañero, habiéndola encontrado entre unas peñas en Tolosa de Francia, donde se refugiaron durante una tormenta; pero adelantando despues en dos años su regreso á Madrid y en otros tres ó cuatro la conclusion del hospital y su traslacion á la nueva iglesia, no nos hemos atrevido á seguir su narracion, por temor de equivocarnos.

Llegados á Madrid en 1609, la colocaron con solemnes fiestas en uno de los altares del hospital de convalecientes, donde estuvo presidiendo á los votos y demás ceremonias que hizo entonces toda la Congregacion, por los privilegios que la habia concedido Su Santidad, y en 1.º de marzo de 1612 la presentó y regaló Fontanet á la nueva iglesia del Hospital de la Corte, donde continuó por mas de dos siglos, hasta que derribado este edificio, fue trasladada á la real capilla de S. M., donde ha permanecido hasta la conclusion de la nueva iglesia.

JOSÉ S. BIEDMA.

#### NUEVA IGLESIA

#### HOSPITAL DEL BUEN SUCESO.

Como por encanto se han levantado en el Barrio de Argüelles, frente al de Pozas, unos edificios con destino á Hospital é Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso; y decimos por encanto, porque en poco mas de dos años y medio se han ejecutado estas construcciones artísticas, y como creemos que interese al público tener por lo menos una ligera idea de la importancia y magnitud de las mismas, haremos una breve y sucinta relacion de las partes de que se componen.

Las referidas construcciones se hallan encerradas en un perímetro rectangular de 90 por 70 metros, formando una sola manzana.

Constituyen este grupo de construcciones heterogéneas, una Iglesia, un Hospital y la Casa de Administracion, con jardines anteriores y posteriores.

En el centro y en su parte anterior domina la Iglesia, saliendo del resto de las construcciones próximamente 20 metros, y teniendo lateralmente dos jardines.

Unidos á la Iglesia y dando fachada á estos jardines, parten los edificios destinados á Hospital y Casa de Administracion, y detrás de todos estos existe un gran espacio que será con el tiempo jardín de enfermos convalecientes.

No es posible describir en esta ligera reseña la importancia y belleza de estas partes; por lo mismo, nos limitaremos á dar una idea de lo que es la Iglesia y á llamar la atencion del público sobre su valor artístico.

A la Iglesia se da entrada por tres puertas, una principal y dos laterales: ingresando por

la primera, nos encontramos con el vestíbulo, en donde existen dos puertas laterales que comunican con el baptisterio y subida al coro alto y campanil, y en su medio otra puerta central que da ingreso á la Iglesia, compuesta de tres naves que se comunican entre sí por tres arcadas ricamente decoradas. Estas tres naves afluyen á una elevada cúpula y crucero, y por último, subiendo cinco peldaños, se encuentra el presbiterio, donde se eleva un bello tabernáculo de bronce colocado sobre un basamento ó mesa de altar de mármol de Carrara.

Lateralmente á éste, y en su parte superior, se hallan la sacristía, antesacristía, lavabo, archivo y despacho parroquial, y otras piezas con destino á la Iglesia. Sobre estas mismas piezas se ven las tribunas de S. M. y el camarín.

Toda la distribucion de que se trata, está perfectamente entendida y da fácil ingreso por medio de espaciosas galerías á la Casa de Administracion y Hospital.

Este último, se halla situado en el pabellon del Norte, que tiene en su planta baja las dependencias necesarias para la cura pública, botica y habitacion para los médicos y practicantes.

Por medio de una espaciosa escalera se sube á la planta principal, compuesta de tres salas destinadas á enfermos, teniendo además otras cinco mas pequeñas para aquellos que necesitan estar separados.

La hermosa galería que pone en comunicacion todas estas salas está perfectamente dispuesta, no sólo para que los enfermos convalecientes se paseen y disfruten del magnífico patio central que dá luz y ventilacion á las mismas, sino tambien para que el público pueda fácilmente, sin tener que preguntar, acudir á la sala que necesite.

El pabellon del Sur, ó sea el de Administracion, es igual al anterior respecto de su dimension y disposicion general, sin mas diferencia que el estar distribuido en habitaciones y dependencias de la Iglesia.

Estos tres edificios se comunican por otra espaciosa galería que viene á enlazarlos y hacer de ellos uno sólo.

Dada una idea de la distribucion de toda la obra, sólo nos resta examinar su composicion artística.

Muchas son las partes que la constituyen por lo variadas; por lo mismo, renunciaremos á entrar aquí en un exámen demasiado minucioso.

Su composicion exterior tiene mas aspecto monumental que la interior: su fachada principal se ve sencillamente decorada, sin confusion alguna, pero es de grande efecto de claro oscuro. Todos sus cuerpos están perfectamente determinados, sin perjudicar ninguno de ellos á la impresion de los demás, y formando unidad en todas sus partes.

Sobre la puerta principal y apoyado sobre sus pilastras, nace un esbelto campanil ó torre, que termina en una aguja ó chapitel. Lateralmente y unidos á la torre, existen dos torreones en los que destacan dos bajos relieves de los Reyes Católicos y de los actuales. Tiene además en el centro del campanil otro bajo relieve, con la Virgen, por ser este el lugar preferente.

Las fachadas laterales armonizan perfectamente con el resto del edificio, formando un conjunto agradable con la elevada cúpula que domina todas estas construcciones.

Se observa á primera vista que su decoracion está llevada con mucho acierto á puntos determinados, donde realmente debe existir, dejando grandes espacios lisos á fin de que aquella se vea sin confusion.

La decoracion interior, mas delicada, es tambien mas rica que la exterior, sus zócalos y paramentos son sencillos, mientras que sus cornisas, jambas, archivoltas, pilares, huecos y demás que constituyen la decoracion del edificio interiormente, se hallan ejecutados con delicadeza.

Su composicion revela el arte cristiano, par-

ticipando del gótico bizantino en muchos de sus puntos; pero examinando los detalles, se vé que realmente no se ha seguido estilo alguno determinado. Sin embargo, este conjunto de partes heterogéneas, pero armónicas, tiene unidad, formando un estilo en el que descuella una agradable originalidad.

La cúpula apoyada sobre cuatro pilares y arcos torales ojivos, es una de las partes mas bellamente decoradas: perfectamente iluminada por cuatro grandes ventanas, permite observar hasta el menor de sus detalles, apesar de los 80 pies de elevacion que tiene en sus arranques.

Cuatro bellas pinturas debidas al pincel de los señores Balaca, representando los cuatro Evangelistas, acaban de dar vida á tan rica ornamentacion.

Seríamos injustos, si despues de lo dicho, no rindiésemos un homenaje de admiracion al jóven y distinguido Arquitecto, don Agustin Ortiz Villajos, que, inspirado en nuestros antiguos monumentos, ha sabido dejar otro á la posteridad para que aprecie en lo que vale las inteligencias que honrarán siempre al siglo XIX.

Debemos estender igualmente nuestra gratitud á cuantos han contribuido á la ejecucion y terminacion de esta obra.

#### PORVENIR

DEL

#### BARRIO DE ARGÜELLES.

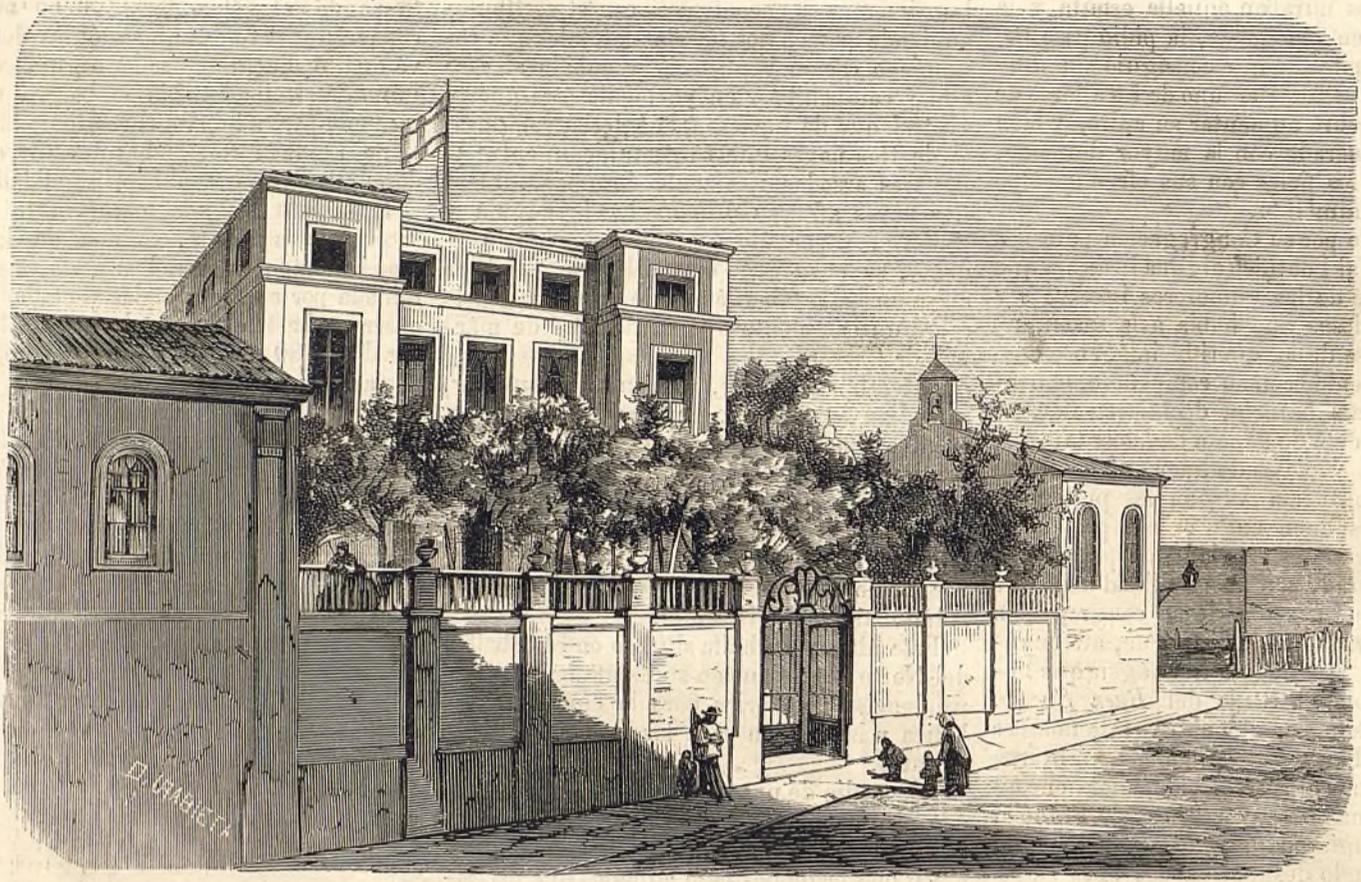
En el futuro desarrollo de este Barrio, se hallan interesados grandes capitales: en beneficio, pues, de los mismos, y lo que aun es mas importante, como medida higiénica, en nuestro concepto conviene que el Hospital militar desaparezca: si no estamos mal informados, el gobierno de S. M. se ocupa de su traslacion á un punto que reuna las condiciones necesarias.

Tambien debemos consignar que el Ayuntamiento de esta corte ha comprado la parte de la Huerta del Príncipe Pío, que es necesaria para que la calle de la Princesa vaya sin interrupcion á desembocar en la antigua calle de Leganitos, pudiendo de este modo admirarse desde la Plaza de Santo Domingo la importancia de este nuevo y ameno Barrio.

Las demás calles que del mismo se dirigen á la poblacion, se alimentarán en la que es hoy Plaza de San Marcial, y no aventuramos gran cosa al consignar que, antes del año 70, el llamado cuartel de San Gil será dividido en dos ó tres edificios que tendrán otra aplicacion, para dejar paso á las calles del Tutor y Don Martín que pondrán en comunicacion directa á todo el nuevo Barrio con la poblacion antigua.

Si á estas grandes mejoras se añade que la Junta consultiva de caminos ha informado al Gobierno, manifestándole que la estacion del ferro-carril del Norte debe ocupar el sitio alto de Vallehermoso, situado entre la Moncloa y los Campos Santos, se tendrá una idea aproximada de la grande importancia que ha de adquirir esta parte de la poblacion.

No quisiéramos concluir estas líneas, sin consignar antes que, á juicio nuestro, la magnífica posesion de la Moncloa está llamada á ser el gran paseo de carruajes públicos, como lo es hoy el bosque de Boulogne en París; y lo será el dia en que el Real Patrimonio, si así lo juzga conveniente á sus intereses, dedique á la venta la parte alta de esta posesion, en donde se podrian establecer magníficas casas de campo, y convertirse el resto en paseos y arbolado. Entonces, la calle de Ferraz sería una gran avenida á los jardines de la Moncloa, y aquella y la de la Princesa darían la facilidad necesaria para convertir el Barrio en un centro de mas vida que el Prado y la Castellana en los dias de mayor concurrencia.



Barrio de Argüelles.—Colegio de la Purísima Concepcion.



Barrio de Argüelles.—Establecimiento tipográfico de Gaspar y Roig.

LOS GRABADOS DE ESTE IMPRESO PERTENECEN A "EL MUSEO UNIVERSAL."  
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE GASPAR Y ROIG.—BARRIO DE ARGÜELLES, CALLE DEL TUTOR. NÚM. 13.